

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "PECKSAMBIENTE S.A" REUNIDA EL 22 DE ABRIL DEL 2013**

En la ciudad de Quito, el día de hoy 22 de abril del 2013, a las 16H00, en las oficinas de PECKSAMBIENTE S.A., ubicadas en el primer piso del Edificio IACA, situado en la Av. Brasil N39-91 y Jacinto de la Cueva de esta ciudad, comparecen los siguientes accionistas de la compañía:

ACCIONISTA	REPRESENTADO POR	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO
Luis Felipe Avila León		US\$ 720,00
Germán Avila León		US\$ 80,00
TOTAL		US\$ 800,00

Por encontrarse presente la mayoría del capital suscrito y pagado de la compañía, los Accionistas presentes acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, de acuerdo a la convocatoria realizada por la prensa el día 11 de abril del 2013, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre los informes de Gerente General y Comisario.
2. Conocer y resolver sobre el Balance de Situación y Estado de Pérdidas y Ganancias y el destino de las utilidades y/o pérdidas.
3. Nombramiento de comisario.
4. Conocer y resolver sobre el aumento de capital y reforma del objeto social de la Compañía.

Actúa como Presidente de la Junta el Arq. Juan Carlos Avila León, en su calidad de Presidente de la Compañía, y como Secretario de la misma el Ing. Germán Ávila León, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

El Secretario deja constancia que la Comisaria de la Compañía, Señora Ulianova Maldonado, también se encuentra presente.

La Presidencia, luego de verificar la concurrencia del 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, declara formalmente instalada la sesión y dispone se proceda a tratar el orden del día.

1. Conocer y resolver sobre los informes de Gerente General y Comisario

- **Informe del Gerente General**



Secretaría procede con la lectura del informe del Gerente General, Ing. Germán Ávila León, correspondiente al Ejercicio Económico 2012, el mismo que es puesto a consideración de la Junta, quien, después de una breve deliberación sobre su contenido, lo acepta y decide aprobarlo por unanimidad, dando un reconocimiento por las gestiones realizadas.

- **Informe del Comisario**

De igual manera Secretaría procede con la lectura del Informe de la Comisario, Dra. Ulianova Maldonado, por el Ejercicio Económico 2012, el mismo que es aprobado por la Junta General de Accionistas, por unanimidad.

2. Conocer y resolver sobre el Balance de Situación y Estado de Pérdidas y Ganancias y el destino de las utilidades y/o pérdidas

- **Balance de Situación y Estado de Pérdidas y Ganancias**

Por Secretaría se procede a dar lectura del Balance de situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico 2012.

Luego de una breve deliberación la Junta General de Accionistas, por votación unánime, resuelve aprobar los Estados Financieros de la Compañía.

- **Destino de las utilidades y/o perdidas**

La Administración informa que durante el Ejercicio Económico correspondiente al año 2012, la Compañía arrojó una pérdida de US\$ 25.178,24.

3. Nombramiento de Comisario

La Presidencia informa que según lo dispone la Ley de Compañías, existe la necesidad de nombrar un Comisario Principal para el Ejercicio económico del año 2013.

Luego de una breve deliberación la Junta General de Accionistas, por mayoría de votos, decide nombrar para el cargo de comisario principal a la Dra. Ulianova Maldonado.

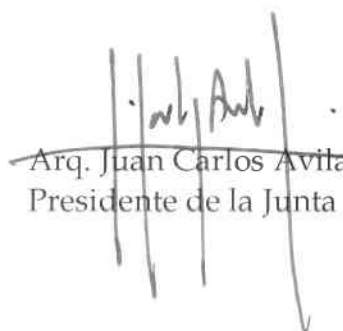


4. Conocer y resolver sobre el aumento de capital y reforma del objeto social de la Compañía.

Luego de una breve deliberación la Junta General de Accionistas, por mayoría de votos, decide posponer el tomar una desición sobre este punto hasta una siguiente Junta.

Por no haber otro asunto que tratar, la Presidencia concede media hora de receso para la redacción del acta respectiva, la misma que luego de ser elaborada por Secretaría, es leída, aprobada y suscrita por los presentes.

A las 17H30 se levanta la sesión.



Arq. Juan Carlos Ávila León
Presidente de la Junta



Ing. Germán Ávila León
Gerente General
Secretario